



REPORTE DE ACTUACIÓN MEMORIAL SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE TÍTULO JUDICIAL|| RAD: 19001310300420220002900|| DTE: LUIS ALFONSO TABI RAMOS Y OTROS|| DDO: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS|| JMHG-C

Desde Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>
Fecha Mié 29/01/2025 9:15
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

📎 3 archivos adjuntos (1 MB)
MEMORIAL SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO 2022-00229 - COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS.pdf; MEMORIAL SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE TÍTULO JUDICIAL|| RAD: 19001310300420220002900|| DTE: LUIS ALFONSO TABI RAMOS Y OTROS|| DDO: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS|| JMHG-C; Entregado: MEMORIAL SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE TÍTULO JUDICIAL|| RAD: 19001310300420220002900|| DTE: LUIS ALFONSO TABI RAMOS Y OTROS|| DDO: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS|| JMHG-C;

Cordial saludo, estimados compañeros.

Por medio del presente me permito informar de actuación en el siguiente proceso:

Despacho	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Popayán (Cauca)
Radicado	190013103004-2022-00029-00
Asunto	Verbal Responsabilidad civil extracontractual
Demandante	LUIS ALFONSO TABI RAMOS Y OTROS
Demandado	Compañía Mundial de Seguros S.A. y otros
Case track	18131

El pasado **24 de enero de 2025** en representación de la Compañía Mundial de Seguros S.A. memorial ante el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Popayán solicitando el fraccionamiento de título judicial habida cuenta de que el fallo de segunda instancia proferido en diciembre de 2024 redujo la condena impuesta, y por tanto hay lugar a la devolución del saldo excedente de acuerdo con el deposito judicial constituido por la compañía.

CAD: por favor cargar adjunto y cadena de correo a plataforma

INFORMES: por favor reportar de esta actuación a la compañía.

Tiempo invertido: 4 horas (proyección, correcciones y radicación).

Siempre cordial





gha.com.co

Juan Manuel Henao Gallego
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 324 5833382
Email: jhenao@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá
- Cra 11A #94A-23 Of. 201.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 24 de enero de 2025 14:34

Para: J04ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co <J04ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: juaneranzu@gmail.com <juaneranzu@gmail.com>; jacigu12@hotmail.com <jacigu12@hotmail.com>

Asunto: MEMORIAL SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE TÍTULO JUDICIAL || RAD: 19001310300420220002900 || DTE: LUIS ALFONSO TABI RAMOS Y OTROS || DDO: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS || JMHG-C

Señores

JUZGADO CUARTO (4º) CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE POPAYÁN

J04ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL

RADICADO: 190013103004-**2022-00029-00**

DEMANDANTE:

LUIS ALFONSO TABI RAMOS Y OTROS

DEMANDADO:

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS

ASUNTO: SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE TÍTULO JUDICIAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido de autos, actuando en mi condición de apoderado de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** respetuosamente solicito el **FRACCIONAMIENTO DEL TÍTULO JUDICIAL** que fue constituido por mi representada, a través de pago realizado toda vez que se depositó dinero adicional que debe ser devuelto a mi representada, de conformidad con los argumentos expuestos en el archivo adjunto.

Se anexan:

- un (1) archivo en formato PDF: memorial

POR FAVOR ACUSAR RECIBIDO DE LOS DOCUMENTOS ENVIADOS

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and

reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments